



GRAL. VICTORIANO LORENZO

Valiente Jefe liberal, fusilado en esta ciudad por los conservadores, el 15 de Mayo de 1903.

## VICTORIANO LORENZO

3 DE NOVIEMBRE. Recordemos al infortunado general Victoriano Lorenzo, ese indio valiente y aguerrido, oriundo de las montañas del Cacao y quien en más de una vez prestó indiscutiblemente su apoyo desinteresado y firme en las luchas revolucionarias de nuestra campaña separatista.

Muchas y muy variadas son las opiniones que se tienen a cerca del valor intrínseco de la actitud asumida por este valiente indio en nuestras contiendas revolucionarias; quienes opinan que fue un malhechor exagerado y un bandido oportunista, y quienes, por el contrario, que fue un General distinguido, un ayuda de campo exquisito y un patriota luchador que prestó inestimable ayuda en la consecución del buen éxito con que se coronaron numerosos combates.

No es hoy nuestro intento analizar su persona ni mucho menos criticar favorable ni desfavorablemente su actitud revolucionaria; creemos cuestión de conciencia el que cada cual juzgue los actos de los demás de acuerdo con su propio pensar, y así, sólo pretendemos hoy presentarle al público panameño, como un recuerdo imperecedero, para que rememore y, para que en momentos tan propicios como estos le juzgue desapasionadamente y dé el fallo que verdaderamente él se merece ante la historia.

Indudablemente que Victoriano Lorenzo no pesa ni puede resistir ante el juicio severo de la crítica histórica lo que pesa y lo que puede resistir un Montezuma orgulloso que se opone a la conquista de su territorio; lo que un Caupolicán esforzado que defiende el orgullo de su raza; ni como tampoco lo que un Urraca patriota que defiende la libertad de su tribu; pero sí, es también un hecho indiscutible, que por su actitud, su habilidad y su valor, se diferencia mucho, muchísimo, del indio mejicano actual, de ese indio revolucionario que lucha por rebeldía y que muestra continuamente su disciplina arbitraria ante el empuje violento de la avanzada civilizadora.

Y es por esto por lo que le presentamos hoy al público panameño, para que este, en el veinticinco aniversario de la fundación de la república, juzgue desapasionadamente y absuelva o condene al que quizás no fue más que una víctima de la injusticia de los hombres.

A. Moscoso B.



GRAL. PEDRO PRESTAN

Ahorcado por los yanquis, en la ciudad de Colón, con la complicidad del gobierno colombiano, el 18 de Agosto de 1885.

## GRAL. PEDRO PRESTAN

A raíz del movimiento encabezado por el general Aizpuru en la ciudad de Panamá, el 16 de marzo de 1886, y aprovechando que el general Gónima dejara a Colón desguarnecido para venir a la capital en defensa del gobierno, se pronunció en aquella ciudad el ciudadano Pedro Prestán con un puñado de valientes hombres, en su mayoría extranjeros (17 de marzo de 1885).

Prestán, como Jefe de la revolución en Colón, encargó a los Estados Unidos un armamento. Este llegó a aquel puerto, pero el Agente de la Compañía de Vapores, de acuerdo con el general Gónima y algunos norteamericanos, se opuso a la entrega del armamento. Prestán no se conformó con tal procedimiento y puso presos al Agente, al Cónsul de Estados Unidos y a varios oficiales de un buque de guerra americano que se hallaba en la rada. El Jefe pedía el armamento a cambio de la libertad de los detenidos.

Entretanto llegaron fuerzas enviadas por Gónima que combatieron a Prestán y lo derrotaron después de ocho horas de rudo batallar. Inmediatamente se declaró en la ciudad un violento incendio del que sólo salvaron siete casas; diez mil personas quedaron sin albergue y las pérdidas materiales se avaluaron en seis millones de dólares.

Después de la derrota de Colón, Prestán cayó en Santa Marta en manos de los

conservadores, quienes lo sometieron a un Consejo de Guerra que le condenó por incendiario a ser ahorcado, lo cual se llevó a efecto el 18 de agosto de 1885, después que hubo protestado de su inocencia.

Hasta aquí, a grandes rasgos lo que dice la historia acerca de este valiente panameño a quien sus convicciones y fe de liberal y un gesto de rebeldía llevaron al cadalso con el INRI de malhechor.

Por lo poco que hemos leído en la historia sobre el General Prestán, no existiendo en su proceso las pruebas necesarias en toda causa criminal que acrediten al acusado como autor del hecho, bien lejos de condenar nosotros su memoria; y, más bien, estamos por creer que fueron las rivalidades y odios políticos del momento los que pusieron en la picota de la ignominia la vida de este intrépido liberal, que supo un día afrontar grandes peligros en defensa de su causa y castigar también la osadía de algunos ciudadanos y militares yankees, acostumbrados a tomar parte en asuntos nuestros, netamente nacionales.

Pero aún suponiendo que Prestán hubiese sido el autor del incendio de Colón, faltaría saber si tal acto obedeció al deseo criminal de entregarse al pillaje y al robo, o si fue una medida militar que el Jefe creyó eficaz para el debilitamiento del enemigo. De lo primero no tenemos prueba; luego es lógico suponer lo segundo. Y, como no es el primer militar que destruye una ciudad, y esos otros que lo han llevado a cabo no han sufrido la misma sanción, de ninguna manera nos conformamos con la decisión del Consejo de Guerra que en mala hora le condenara.

Por lo pronto inspirémosnos en el celo con que defendió sus principios el malogrado Prestán, y esperemos el juicio definitivo de la historia mañana, cuando esta, más alejada de los hechos y con criterio menos apasionado le reconozca sus méritos y nos los devuelva sin el Inri que hoy oscurece su nombre. Prestán no se lo merece: fue un valiente!



## EXPOSICION MUSICAL

Saluda a la Nación con motivo de sus BODAS DE PLATA, y le recuerda a su clientela la inmejorable calidad de los Discos COLUMBIA.

ACABAN DE LLEGAR NUEVOS

Ave. CENTRAL No. 71

## PAN, QUESO Y CAFE

De lo mejor para usted.

PANADERIA FRANCESA

Avenida Bolívar número 8104.—Teléfono No. 346.

COLON.